

**ACTA DE LA LXXXVIII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIÓN DE
UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**QUITO, ECUADOR
19-20 DE JUNIO DE 2014**

En la Ciudad de Quito, Ecuador, el día diecinueve de junio del año dos mil catorce, siendo las ocho horas con treinta minutos, se celebró la LXXXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, con la asistencia del Ing. José Tadeu Jorge, Presidente de la UDUAL y Rector de la Universidade Estadual de Campinas; Martín Carillo, representante del Vicepresidente de la Región Andina. Pontificia Universidad Católica del Perú; Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda, Vicepresidente Alterno de la Región Andina y Recto de la Universidad Central del Ecuador; Nielsen De Paula Pires, representante del Vicepresidente de la Región Brasil y Vicerrector de la UNILA; Luz Rosa Estrella, representante del Vicepresidente de la Región Caribe y Vicerrectora de Relaciones Internacionales de la Universidad Abierta para Adultos; Ramona Rodríguez Pérez, representante del Vicepresidente de la Región y Vicerrectora General de la Universidad Nacional; Mtra. Estelvina de Bonagas, Vicepresidente alterno de la Región Centroamérica y Rectora de la Universidad de Chiriquí; Dra. Silvia Barei, representante del Vicepresidente de la Región Cono Sur y Vicerrectora de la Universidad Nacional de Córdoba; Mtro. Rubén García Sánchez, representante del Vicepresidente de la Región México y Secretario Técnico de la Rectoría General; Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, representante del Vicepresidente de la Región México y rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara; Dra. María Magdalena Hernández, Vocal de Cooperación y Estudio y Rectora de la Universidad Veracruzana; Dr. Waldo Albarracín, Presidente de la Comisión de Defensa de la Autonomía y Rector de la Universidad Mayor de San Andrés; Dr. Roberto Escalante, Secretario General de la UDUAL; Lic. Alfredo Camhaji Samra, Coordinador Académico de la UDUAL; Dr. Orlando Delgado Seley, Coordinador de Enlaces de la UDUAL; Dr. Antonio Ibarra, Coordinador de Organismos de Cooperación y Estudio de la UDUAL; Lic. Ángela María Restrepo, Coordinadora de ENLACE de la UDUAL

La reunión ordinaria del Consejo Ejecutivo fue presidida con las palabras de bienvenida del Dr. Fernando Sempértegui, Rector de la Universidad Central del Ecuador; seguido del economista René Ramírez, Secretario Nacional de SENESCYT; con la intervención del Dr. Guillaume Long, Ministro Coordinador de Conocimiento y Talento Humano de la Revolución Ciudadana; así como la inauguración celebrada por el Dr. José Tadeu Jorge, Presidente de la UDUAL.

Durante la reunión se llegaron a diversos acuerdos, mismos que se enlistan a continuación:

1. Como parte de los proyectos de internacionalización y cooperación de la educación superior se concertó para el Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME) aumentar el número de plazas disponibles con el apoyo de todas las universidades miembro. Para este propósito, se acordó gestionar ante diversas entidades financieras para los procesos de movilidad.
2. Para la realización del Primer Foro Latinoamericano de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, se difundirá a través de las páginas web de las universidades, donde las universidades tecnológicas y politécnicas se conviertan en promotoras del foro, en conjunto con la UDUAL.
3. Dentro del proyecto de compromiso social de las universidades, se pactó las condiciones de la segunda etapa de la Agenda Ciudadana de Ciencia y Tecnología, donde las universidades cabildearán la realización de una acción similar en otros países latinoamericanos. Así mismo como parte de la segunda etapa de este ejercicio, se promoverá la convocatoria del concurso "Vive conCiencia", como una forma de acerca a los jóvenes a la solución de problemas nacionales, así como la posibilidad de reproducir este ejercicio en la región.
4. Para el establecimiento de la Maestría en Seguridad Alimentaria, se buscará la integración de universidades interesadas en formar especialistas capaces de enfrentar los retos de accesos y disponibilidad de los alimentos para América Latina. En el proyecto del Emprendedurismo Social, se identificará a las universidades para replicar los cursos de Formación de Formadores y difundir la metodología en conjunto con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES).
5. Para el proyecto estratégico "Fortalecimiento de la relación Universidad-Sociedad", se acordó impulsar la REDUE-ALCUE entre las universidades miembro de la UDUAL, así como difundir el Segundo Congreso de la Red en los medios de comunicación de las universidades. Dentro del trabajo de la red, se concertó facilitar relaciones con el sector empresarial y el gobierno para estimular las actividades de cooperación a nivel regional. Para la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China, se planteó la creación de un espacio común en línea, y diversas formas de darle difusión a las discusiones y trabajos realizados en la Red en diversos medios de comunicación.
6. Con el proyecto de establecer un convenio con el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, se integrará una red donde exista la tecnología suficiente para poder bajar la señal y transmitir en los circuitos educativos de las universidades. Para este fin se realizará un diagnóstico de las necesidades de la televisión educativa por región, con lo cual se conformará un grupo coordinador con un representante por región.
7. La UDUAL tiene el objetivo de promover el arte en las universidades, por lo que se acordó la realización de la Primera Reunión Internacional de dependencias académicas de las artes en marzo de 2015 en Chiapas, México. Además, se pactó tener encuentros de Escuelas y Facultades de Arte en América Latina para la constitución de la Red Latinoamericana de dependencias académicas de las artes.

8. Se aprobó la modificación de las cuotas para 2015, quedando de la siguiente manera:

	2015	2016
Matrícula menos de 10,000 estudiantes	850 USD	1,000 USD
Matrícula entre 10,001 y 20,000 estudiantes	1,150 USD	1,250 USD
Matrícula entre 20,001 y 50,000	1,250 USD	1,500 USD
Matrícula mayor de 50,001 estudiantes	1,500 USD	2,000 USD

9. Se acordó celebrar la próxima reunión del Consejo Ejecutivo en la Universidad Estatal de Campinas los días 19 y 20 de febrero de 2015.

10. Se aprueba la suspensión de derechos a las 35 universidades que a la fecha deben de 6 a 18 años y eliminar el adeudo de \$155,700 USD

11. Se nombró como Vicepresidente Alterno de la Región Andina al Rector de la Universidad Central del Ecuador, Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda

12. Se acordó en el Marco de la presidencia del Ecuador protempore a la CELAC 2015 proponer al SENESCYT (La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación) de este país con la colaboración de UNASUR la realización de:

La Conferencia Regional sobre Educación Superior de América Latina y el Caribe con la siguiente temática:

- La universidad y su compromiso con los procesos de integración en América Latina y el Caribe
- La educación superior: bien público, social, derecho humano y universal y responsabilidad del Estado
- Calidad, pertinencia e inclusión social

13. Se realizará el Foro Latinoamericano y del Caribe sobre desarrollo socioeconómico local para el mes de abril o mayo, donde UNASUR planteó el interés por sumarse.

14. Se acordó que cada afiliada deberá tener un link que los lleve a la página de la UDUAL

15. Automatización de los procesos operativos y administrativos de la Secretaría General

16. La Región Caribe a la que concierne la organización de esta versión de la Cátedra Rafael Cordera Campos, convocará en su próxima Asamblea regional el 2 y 3 de julio próximos

Con lo anterior, el día 20 de junio a las trece treinta horas, se concluyó la sesión y se acordó convocar a la LXXXIX reunión del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe en Campinas, Brasil.

